



ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACC
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sec.chile@ecolab.com

Sucursal

Antofaga
Hualpén

Osorno

Bodega

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

OT: 999902363697 FECHA: 31/07/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 772255



0001426525
RTE: ECOLAB ANTOFAGASTA

Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 772255

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

2363697X17

NOMBRE : KAUFMANN SA						COMUNA	ESTACION CENTRAL
R.U.T. : 92.475.000-6						CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO : SERV TECNICO Y TALLER MAN						FONO :	
DIRECCION : AV GLADYS MARIN 5830						COD. CLIENTE	74653
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
31/07/2025	30/07/2025	9619793	4402007844	639	104	HERMOSILLA VIVANCO SERGIO	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7305584	SOLVENT DEGREASER NC 200 L GE II	200	LT	1	2,513.00			502.600
BLTS:		102 72	TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO.:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	502.600	IVA 19 %:	95.494	MONTO TOTAL:	598.094
-----------	---	----------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : AV ALEJANDRO AZOLA 2799

COMUNA : ARICA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : KAUFMAN SA

IGNACIO ZAMORA ZAMORA

ENTREGAR A : IGNACIO ANIBAL ZAMORA ZAMORA

CIUDAD : ARICA

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RECINTO: KAUFMANN

FECHA: 08.08.25

NOMBRE: NICOLAS BARRIOS

RUT: 19356774-6

FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL
ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.883, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O
SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAN SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Especial Embalaje



PATENTE : XR 7812

Nombre Cliente : KAUFMAN SA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA